

Hapalopsittaca amazonina

EN (V/R¹⁰)

PERICO MULTICOLOR, PERICO AMAZONINO, LORO CARIRROJIZO,

CR:

EN: C2a

VU: D1

NT:

Esta ave se halla presente en los Andes de Venezuela y Colombia; todas las tres razas que se hallan confinadas a bosque montano húmedo alto, y a maleza a 2.200-3.000 m, parecen ser muy locales a través de sus distribuciones, muy raras en la mayor parte de las localidades, y hallarse amenazadas por la destrucción del hábitat.

DISTRIBUCIÓN La presencia de *Hapalopsittaca amazonina* (véase Comentarios) parece tener lugar en parches a través de sus distribuciones en los Andes de Venezuela y Colombia.

■ **VENEZUELA** La subespecie *theresae* ha sido registrada en los departamentos de Mérida y Táchira, como sigue: (*Mérida*) Quintero, a 2.800 m, en agosto de 1941; Valle, a 2.500 m; páramo de El Escorial, a 2.500 m; y páramo La Culata, a 3.000 m, las cuatro localidades ubicadas en la ladera sur de la Sierra del Norte, casi 25 km al noreste, aprox. 15 km al norte, casi 10 km al noroeste y 17 km al noreste, respectivamente, del poblado de Mérida; el sendero del Pico Humboldt, Parque Nacional Sierra Nevada, casi 11 km al este del poblado de Mérida (una bandada de seis vista en diciembre de 1983 inmediatamente sobre el primer refugio: C.S. Balchin *in litt.* 1988); (*Táchira*) Boca de Monte (Pregonero) en los Andes interiores, a 2.300-2.400 m, casi 90 km al suroeste del poblado de Mérida; a lo largo de la vía Queniquea, en marzo de 1981 (Phelps y Phelps 1958, Meyer de Schauensee y Phelps 1978, Paynter 1982, R.S. Ridgely *in litt.* 1988; especímenes en AMNH, COP, FMNH y UMMZ). Se ha registrado que la especie, incluyendo a la subespecie *amazonina*, se extiende, en Venezuela, entre 2.300 y 3.000 m (Meyer de Schauensee y Phelps 1978), pero el registro de la observación de una pareja a lo largo de la vía de Queniquea proviene de 2.200 m (R.S. Ridgely *in litt.* 1988).

La subespecie *amazonina* ha sido registrada en una localidad ubicada en Venezuela: Páramo de Tamá, a 2.500-3.000 m, departamento de Táchira (Phelps y Phelps 1958, Meyer de Schauensee y Phelps 1978; ha habido, además, observaciones en enero de 1983: C.S. Balchin *in litt.* 1988).

■ **COLOMBIA** Se conoce a la subespecie *amazonina* a través de siete áreas situadas en la Cordillera Oriental de los Andes (coordenadas de Paynter y Traylor, a menos que se indique lo contrario): (*Norte de Santander*) Gramalote, ladera oriental, casi a 7°53'N 72°48'O, septiembre de 1946 (Carriker 1955a); Ramírez, ladera occidental, casi 4 km al norte de Cáchira, a 7°48'N 73°05'O, octubre de 1916 (Carriker 1955a); (*Santander*) La Pica, ladera occidental al noreste de Molagavita, casi a 6°45'N 72°45'O, febrero de 1917 (Carriker 1955a); (*Cundinamarca*) Bosque del Valle de Jesús, casi a 4°50'N 73°40'O, aldeaño a la siguiente localidad, donde se observó a 6-8 aves alimentándose en bosque secundario en julio de 1991 (A. Repizzo y L.M. Renjifo *in litt.* 1992); Parque Nacional Chingaza, al este de Bogotá (de donde proviene el registro de una pluma), el área aldeaño de La Bolsa (de donde proviene el registro de una bandada), recientemente (L.M. Renjifo *per* L. Rosselli *in litt.* 1991) y también la Reserva Biológica aldeaño Carpanta, a 4°35'N 75°28'O, a 2.600 m, 1988 y 1989 (S. Arango *in litt.* 1992, L.M. Renjifo *in litt.* 1992, donde se originan también las coordenadas); Reserva Natural Sumapaz, casi a 4°N 71°25'O, sobre Cabrera, donde se vio a una ave que volaba sobre hábitat secundario en agosto de 1991 (L.M. Renjifo *in litt.* 1992); y El Roble, a 2.438 m, sobre Fusagasugá, al suroeste de Bogotá, en la ladera occiden-

tal, casi a 4°23'N 74°19'O (especímenes en AMNH). (*Caldas*) La subespecie *velezi* fue descubierta en 1986; se la conoce a través de cuatro especímenes tomados en 1969 y 1976 en dos localidades, ambas sobre Manizales, en el costado noroccidental del Nevado del Ruiz, en el Municipio de Manizales, cerca de los límites con Tolima, siendo los sitios, la Cuenca Hidrográfica de "Río Blanco", a 2.450 m, y la Hacienda La Morena (Bosque del Taira), a 2.400 m; hubo algunas observaciones adicionales de bandadas que volaban sobre Manizales entre 1969 y 1985, a elevaciones que iban entre 2.250 y 2.650 m, y por lo menos una de ellas se hallaba en una área de terreno que estaba siendo reforestada en la vertiente Gallinazo (Graves y Uribe Restrepo 1989); dos fueron vistas en el río Blanco a 2.400 m en diciembre de 1991 (J.A. Giraldo *in litt.* 1992).

Existen registros de observaciones recientes de aves *Hapalopsittaca*, que pertenecen posiblemente a esta forma (en la Finca Merenberg, se notó que los rostros de las aves eran de un color rojo considerable) provenientes de la parte superior del valle del Magdalena: en 1973, en la ladera oriental de la Cordillera Central de los Andes, en el Parque Nacional Puracé, departamento del Cauca; en 1976, en la ladera occidental de la Cordillera Oriental de los Andes, en el Parque Nacional Cueva de los Guácharos, departamento de Huila, a 1°35'N 76°00'O; y en 1976, en la ladera oriental de la Cordillera Central de los Andes, en la Finca Merenberg, departamento de Huila, a 2°14'N 76°08'O (Ridgely y Gaulin 1980, Hilty y Brown 1986). Estos registros podrían indicar que la distribución de *velezi* se extiende al sur, a lo largo de la ladera oriental de la Cordillera Central de los Andes, hacia la cabecera del valle del Magdalena (Graves y Uribe Restrepo 1989; véase además Distribución bajo *Hapalopsittaca fuertesi*).

POBLACIÓN La especie se distribuye muy localmente en Venezuela (Phelps y Phelps 1958), y su estatus en el país es crítico (Desenne y Strahl 1991). Es rara en Colombia, y no existen registros recientes de la parte norte de la Cordillera Oriental de los Andes (Hilty y Brown 1986), si bien existen todavía algunas áreas sustanciales, y hasta ahora remotas, de bosque dentro de su distribución, particularmente en Santander y Boyacá (Ridgely 1981a). Aunque Chapman (1917a) la registró como "común" en El Roble, una región que se encuentra actualmente por completo desforestada, nadie la ha reportado desde entonces en número alguno (Ridgely 1981a). Ha habido varias observaciones de bandadas, que se presume correspondían a *velezi*, sobre Manizales, entre 1969 y 1985, habiendo sido la más grande y más reciente una bandada de 25 individuos (Graves y Uribe Restrepo 1989), pero a menos que se encuentre que su distribución es considerablemente mayor a la que se conoce en la actualidad, la población total de *velezi* debe ser pequeña. Otros registros recientes de aves *Hapalopsittaca* provenientes de Venezuela y Colombia corresponden a entre dos y siete individuos (Hilty y Brown 1986, C.S. Balchin verbalmente 1989), y fueron tan pocos que la población debe haber sido muy pequeña. Es posible que la especie haya invadido la Cordillera Central de los Andes en Colombia durante este siglo (Graves y Uribe Restrepo 1989; véase también el detalle de *Hapalopsittaca fuertesi*).

ECOLOGÍA *Hapalopsittaca amazonina* habita principalmente en bosque nublado muy húmedo, a 2.500-3.000 m, extendiéndose a una altitud menor de, a veces, 2.000 m dentro del bosque subtropical aledaño (Chapman 1917a, Meyer de Schauensee y Phelps 1978, Ridgely 1981a, Hilty y Brown 1986), si bien la subespecie *velezi* ha sido registrada hasta ahora solamente entre 2.250 y 2.650 m, aunque en áreas de terreno donde se reforesta *Alnus acuminata*, así como en parches de bosque nublado (Graves y Uribe Restrepo 1989). Probablemente vuela sobre el bosque, por lo general a bastante altura, como su pariente cercana *H. pyrrhops* (véase detalle relevante), en parejas o grupos de cuatro a siete (Ridgely 1981a, Hilty y Brown 1986), si bien hasta 25 *velezi* han sido vistas juntas (Graves y Uribe Restrepo 1989); se posa de manera conspicua en la parte más alta de los árboles (Hilty y Brown 1985, C.S. Balchin verbalmente 1989). Un espécimen de tipo *ve-*

lezi, tomado el 20 de julio de 1976, tenía en su estómago semillas y frutos, y las gónadas inactivas (Graves y Uribe Restrepo 1989). Se observó aves en la Reserva Biológica Carpanta que se alimentaban de frutos de *Clusia* y de moras y muérdago (*S. Arango in litt.* 1992); lo que concuerda con la percepción de que el género *Hapalopsittaca* podría explotar de manera extensa el muérdago (véase Ecología bajo *Hapalopsittaca pyrrhops*). Parece no existir información relativa a la reproducción del ave más allá de la inactividad del espécimen tipo de *velezi* tomado en julio.

AMENAZAS Hasta fines de la década de los 70, *Hapalopsittaca amazonina* no había sido jamás mantenida en cautiverio, probablemente ni siquiera localmente (Ridgely 1981a); aún en la década de los 80 existía poca evidencia sobre el comercio del ave, por lo menos en Venezuela (Desenne y Strahl 1991). Todas las subespecies han sufrido una seria disminución en número debido a la destrucción difundida del bosque (Ridgely 1981a); así por ejemplo, una de las áreas donde la especie ha sido descrita como común (El Roble, en Colombia) se halla actualmente despejada en su totalidad (véase Población), y el bosque que se encuentra dentro de la distribución de la especie, en el oeste de Venezuela, está siendo rápidamente destruido, de manera que las dos áreas protegidas que se encuentran en él, los Parques Nacionales El Tamá y Sierra Nevada, se hallan entre las más amenazadas de Venezuela (Desenne y Strahl 1991). Preocupa de manera especial la inclusión de una estipulación en el plan de manejo relacionado con una concesión minera que, en el Parque Nacional El Tamá, cubre 10.000 ha (dentro del parque) (M.L. Goodwin *in litt.* 1992).

MEDIDAS TOMADAS En Venezuela, la especie se halla presente en el Parque Nacional Sierra Nevada y se presume que también en el Parque Nacional El Tamá (véase Distribución), lo que es poco consolador (véase Amenazas). En Colombia, los Paques Nacionales Los Nevados (posiblemente), Puracé, Cueva de los Guácharos y Chingaza acogen todos a la especie, por lo menos estacionalmente, como lo hacen también la Finca Merenberg (Hilty y Brown 1986, Graves y Uribe Restrepo 1989), la Reserva Biológica Carpanta (véase el *Informe Anual de Fundación Natura* 1989: 5-6; 1990: 4-6) y la Reserva Natural Sumapaz.

MEDIDAS PROPUESTAS Se evidencia la necesidad de establecer áreas protegidas de bosque adicionales, como también la protección más efectiva de aquellas áreas que ya han sido establecidas (Ridgely 1981a): los esfuerzos que se llevan a cabo actualmente para proteger a los bosques en las áreas protegidas relevantes, a saber, Chingaza, Carpanta y Sumapaz, ameritan contar con apoyo más extenso, la primera necesita asistencia con relación a su bosque bajo, la segunda es demasiado pequeña para acoger a poblaciones considerables, en tanto que el Bosque del Valle de Jesús debería contar con protección legal (L.M. Renjifo *in litt.* 1992). Es evidente que debe conducirse trabajos más extensos sobre la distribución y la ecología de la especie en ambos países, poniendo énfasis particular en la determinación de las opciones que existen en cuanto a su manejo (Desenne y Strahl 1991). Los bosques de la Cordillera de Mérida requieren protección urgente (ello se aplica especialmente a los bosques de los Parques Nacionales Sierra Nevada y El Tamá, Venezuela), no solamente con relación a esta especie sino teniendo en cuenta, además, a las otras 25 aves endémicas que se ha encontrado en el lugar (CIPA 1992, Crosby *et al.* en prep.), de las cuales cinco son amenazadas, a saber: *Pauxi pauxi*, *Amazilia distans* (a altitudes más bajas), *Grallaria chthonia*, *Grallaricula cucullata* y *Hemispingus goeringi* (véase detalles relevantes: también Comentarios 1 bajo *Pyrrhura calliptera*). Un número de otras áreas es de importancia para *Hapalopsittaca amazonina*, y a su vez, cobija a otras especies amenazadas: (1) el Parque Nacional Chingaza y la Reserva Biológica Carpanta acogen además a poblaciones de *Rallus semiplumbeus*; (2) la vertiente del río Blanco parece constituir una área ideal para brindar protección y albergar a una población de *Grallaria rufocinerea*; (3) el Parque Nacional Puracé hospede

da a poblaciones de otras cinco especies amenazadas que se hallan listadas en la sección equivalente bajo *Grallaria rufocinerea*; y (4) el Parque Nacional Cueva de los Guácharos (donde posiblemente se halla presente esta especie) acoge a otras cuatro especies amenazadas que se hallan listadas en la sección equivalente bajo *G. alleni*.

COMENTARIOS Peters (1937) consideró que *Hapalopsittaca amazonina* pertenecía a la misma especie de *Hapalopsittaca pyrrhops* (véase detalle relevante), tratamiento que no se le da en este trabajo. *Hapalopsittaca fuertesii* (véase detalle relevante), si bien fue descrita primero como una especie definida y completa (Chapman 1912), fue tratada posteriormente por Peters (1937) como una raza de *amazonina*, pero al encontrarse que la nueva forma *velezi* era virtualmente simpátrica con *fuertesii*, se volvió evidente que la primera debía nuevamente adoptar el estatus específico de especie definida y completa (Graves y Uribe Restrepo 1989).